

La explotación del litio y las Nuevas Subjetividades Antropocénicas

Luciano Martín Mantiñán

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Catamarca
Argentina
Immantinan@yahoo.com.ar
<https://orcid.org/0000-0001-5501-5099>

Mariano Novas

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de San Martín
Argentina
mnovas@unsam.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0003-0775-107X>

RESUMEN

En el marco de comprensión que sugiere la categoría de Antropoceno, este artículo se centra en la problemática de la transición energética y la explotación del litio en territorios pertenecientes a las provincias de Salta y Jujuy (Argentina), territorios habitados por comunidades indígenas. Este trabajo analiza la postura de las propias comunidades a partir del documento emitido por ellas en el año 2015, y desde la categoría de "nuevas subjetividades antropocénicas", experiencias vitales que constituyen potenciales y activas respuestas en tiempo del Antropoceno. Desde una postura que pondera la diferencia crucial entre los "conocimientos desde ninguna parte" y los "conocimientos situados", se señala como esencial el valor de la investigación situada para comprender más cabalmente los procesos y problemáticas globales.

PALABRAS CLAVE

Antropoceno, Transición energética, Litio, Conocimiento situado.



The exploitation of lithium and the New Anthropocenic Subjectivities

ABSTRACT

Within the framework of understanding suggested by the Anthropocene category, this article focuses on the problem of the energy transition and the exploitation of lithium in territories belonging to the provinces of Salta and Jujuy (Argentina), territories inhabited by indigenous communities. This paper analyzes the position of the communities themselves based on a document issued by them in 2015, and from the category of "new anthropocene subjectivities", vital experiences that constitute potential and active responses in Anthropocene time. From a position that ponders the crucial difference between "knowledge from nowhere" and "situated knowledge", the value of situated research is pointed out as essential to better understand global processes and problems.

KEYWORDS

Anthropocene, Energy transition, Lithium, Situated knowledge.

A exploração do lítio e as novas subjetividades antropocênicas

RESUMO

No âmbito do entendimento sugerido pela categoria Antropoceno, este artigo enfoca o problema da transição energética e da exploração do lítio em territórios pertencentes às províncias de Salta e Jujuy (Argentina), territórios habitados por comunidades indígenas. Este artigo analisa a posição das próprias comunidades a partir de documento por elas emitido em 2015, e a partir da categoria de "novas subjetividades antropocênicas", experiências vitais que constituem respostas potenciais e ativas no tempo do Antropoceno. A partir de uma posição que pondera a diferença crucial entre "conhecimento de lugar nenhum" e "conhecimento situado", o valor da pesquisa situada é apontado como essencial para melhor compreender processos e problemas globais.

PALAVRAS-CHAVE

Antropoceno, Transição energética, Lítio, Conhecimento situado.

FECHA DE RECIBIDO 03/06/2023

FECHA DE ACEPTADO 11/09/2023

COMO CITAR ESTE ARTICULO

Mantiñán, L.M. y Novas, M. (2023) La explotación del litio y las Nuevas Subjetividades Antropocénicas. *Revista de la Escuela de Antropología*, XXXIII, pp. 1-23. DOI 10.35305/rea.viXXXIII.261



*El conocimiento **situado**,
eso es mucho más realista
que el conocimiento desde Ninguna Parte,
o que pretende permanecer
por encima de las partes*
Latour, 2017

Antropoceno: una gran palabra que también se escribe con “minúsculas”

El Antropoceno puede considerarse una “gran palabra” ya que define la era actual en la que vivimos (Crutzen y Stoermer, 2000), dejando atrás los ya pretéritos tiempos del Holoceno. El sistema Tierra ya no se rige por los parámetros geológicos y climáticos que signaron aquella era. El antropoceno, de hecho, implica una novedad que todavía tratamos de descifrar en sus implicancias y alcances, pero definitivamente arrolla la idea de que estamos simplemente atravesando una especie de “crisis climática”. No es una pausa, no es un obstáculo en un camino, es un nuevo momento de la geohistoria. Latour (2017) menciona a este respecto:

No se termina, recomienza cada mañana. Un día es el ascenso de las aguas; otro, la esterilización de los suelos; por la noche es la desaparición acelerada de los bancos de hielo; en el resumen informativo de las 20, entre dos crímenes de guerra, nos enteramos de que miles de especies van a desaparecer incluso antes de haber sido debidamente clasificadas; cada vez, las mediciones del CO2 en la atmósfera son peores, más aún que las del desempleo; cada año que pasa, nos dicen que es el más cálido desde la inauguración de las estaciones meteorológicas; el nivel de los mares no hace sino ascender; la franja costera está cada vez más amenazada por las tormentas de primavera; en cuanto al océano, cada campaña de medición lo encuentra más ácido. Esto es lo que los diarios llaman vivir en tiempos de “crisis ecológica”. Desgraciadamente, hablar de “crisis” sería otra manera de tranquilizarse diciéndose que “ya pasará”; que la crisis “muy pronto quedará atrás” (...) De acuerdo con los especialistas, habría que hablar más bien de “mutación”: estábamos acostumbrados a un mundo; pasamos, mutamos a otro (p. 21)



Y es cierto que resulta poco tranquilizador considerar que no se trata de una crisis o pensar en términos de algo que “ya pasará”, pero seguramente pensar un problema en una mejor dimensión, una que busca ajustarse más adecuadamente a su estatus real, definitivamente es más útil para ponderar sus implicancias, desafíos, nuestras reflexiones y las posibles respuestas que podemos esbozar. El antropoceno es una “gran palabra” porque implica entonces una nueva era, una era diferente que tiene como causante al ser humano o, en honor a la verdad, una forma de ser humano en la tierra, una forma de *ser en el mundo* (Heidegger, 2022) que es la propia de la modernidad occidental, claramente asociada al modo de vida consumista y productivista capitalista. Es una gran palabra porque implica la desaparición del *Hylomys Suillus*,¹ el hundimiento inminente de Kiribati² y las casi quince millones de personas que según la Organización Mundial de la Salud murieron a causa de Covid 19 – ya sea de forma directa o indirectamente –.³ Todo eso que, entre otras muchas cosas que sería imposible recapitular en este espacio, es parte del Antropoceno. También es una gran palabra porque nos convoca a ocupar nuevas posiciones, a explorar formas renovadas de hacer investigación con nuevos objetivos y horizontes. A dimensionar de una forma más profunda incluso el propio sentido de la investigación situada, del trabajo de campo en territorio y de la investigación en Ciencias Sociales y Humanas.

En el epígrafe citamos una frase de Latour que refiere al valor del conocimiento situado, al menos un valor superior –según el autor– en relación al conocimiento que permanece y se desarrolla en y desde *ninguna parte*. El problema del conocimiento desde “ninguna parte” es que se mantiene en una esfera que no atraviesa la

1 Mamífero endémico de los bosques de Borneo, según los investigadores probablemente extinto en los últimos años, al igual que tantas otras especies. Dada la alta tasa de extinción de especies en los últimos años, se afirma que estaríamos viviendo la sexta extinción masiva de especies en la historia del planeta.

2 Se trata de un país ubicado en el océano pacífico que, según todos los pronósticos, sería el primero en hundirse por el aumento del nivel del mar.

3 Aunque la cifra oficial de muertes causadas por Covid 19 llega casi a 7 millones, la Organización reconoce que la incidencia real de la enfermedad en la mortalidad a nivel mundial se acercaría a los 15 millones de casos.



vida cotidiana de los sujetos y de los espacios. Y es en la esfera de aquella vida cotidiana de los sujetos y los espacios donde los problemas se tornan problemas reales y donde los conocimientos se juegan su real importancia, valor y significancia. En su ya clásico "La interpretación de las culturas", de 1973, Geertz (2006) señalaba la ventaja del trabajo de campo en terreno:

(El antropólogo) enfrenta las mismas grandes realidades políticas que otros –los historiadores, los economistas, los científicos políticos, los sociólogos– enfrentan en dimensiones mayores: el Poder, el Cambio, la Fe, la Opresión, el Trabajo, la Pasión, la Autoridad, la Belleza, la Violencia, el Amor, el Prestigio; sólo que el antropólogo las encara en contextos lo bastante oscuros –lugares como Marmusha y vidas como las de Cohen– para quitarles las mayúsculas y escribirlas con minúscula. Estas constancias demasiado humanas, "esas grandes palabras que nos espantan a todos", toman una forma sencilla y doméstica en esos contextos domésticos. Pero aquí está exactamente la ventaja, pues ya hay demasiadas profundidades en el mundo (p.33)

Sin embargo, hoy constatamos que no se trata simplemente de una ventaja. Para comprender más profundamente cómo el Antropoceno nos interpela global y particularmente, de la misma manera que para poder valorar las dimensiones de los problemas que suscita y las respuestas que podemos improvisar frente a ellos, el trabajo en terreno no es una opción, ni siquiera –como quedó dicho– su valor radica en que pueda aportar alguna ventaja: el trabajo en terreno es una necesidad, tal como trataremos de clarificar en este trabajo. Y es a ello que nos referimos –parafraseando la cita de Geertz– con esta idea de pensar y trabajar el antropoceno entre dos polos: por una parte, reconociendo sus alcances como una palabra "mayúscula"; por la otra, con el trabajo tan necesario en terreno, analizando sus implicancias que se inscriben en "minúsculas". Incluso como considera Latour (2017), dándole prioridad a dicha formulación, porque es en los territorios donde el antropoceno, con todas sus implicancias, se vuelve realidad tangible, inmediata.



La cuestión del litio y su explotación es un ejemplo patente de ello. Nadie duda acerca de la necesidad de realizar una transición energética y hasta podríamos acordar, en principio, que la explotación del litio para lograr la misma es necesaria (Barberón, 2023). Pero esto en términos abstractos, en ese conocimiento desde “ninguna parte”, en palabras de Latour (2017). La cuestión se complejiza cuando bajamos desde ese plano abstracto y analizamos las situaciones concretas en territorio. Allí los matices se multiplican y su análisis precisa apartarse del conocimiento abstracto porque sólo de esa manera el conocimiento emergente puede encontrar validez. De esta manera, a la premisa compartida de la necesidad de realizar la transición energética y la necesidad de explotar –quizá– el litio, le sumamos preguntas, reflexiones no simplemente a los fines de rechazar de plano la misma premisa sino de volverla viable y sustentable, no ya sólo para la población y el ecosistema directamente afectado por una explotación concreta sino en un movimiento que implica ir de la globalidad a la particularidad –o de las mayúsculas a la minúsculas– y viceversa, para todos los seres y el mismo planeta que nos sustenta.

A nadie puede favorecer la explotación de un ecosistema hasta convertirlo en un paraje totalmente degradado y desierto. Una de las grandes enseñanzas que podemos tomar de las discusiones en torno al antropoceno es que la explotación de una tierra de una forma insostenible y que pone en peligro un ecosistema o directamente lo modifica degradándolo en sus virtudes, no es un hecho aislado sin conexión con las otras grandes problemáticas globales que nos afectan con expresiones territoriales disímiles. En este sentido, el antropoceno nos permite entender que estamos ante un problema que nos atraviesa a todos, aunque no todos lo vivamos exactamente de la misma manera.

Este punto de partida reflexivo a la hora de considerar las diversas problemáticas asociadas a esta nueva era, nos permite rechazar de plano la dicotomía absurda que se enarbola ante posibles cuestionamientos de proyectos extractivistas y que podría resumirse en la fórmula “desarrollo sí/ desarrollo no” (Novas y Mantiñán, 2023), ubicando a quienes cuestionan dichos proyectos en una



posición que negaría un supuesto desarrollo. El cuestionamiento, en realidad, es bastante más profundo e interesante ya que plantea las preguntas del “cómo” de dicho desarrollo, “para quiénes”, y “qué implica”, en todo caso, esa concepción de desarrollo puesto que es evidente que no todos los sujetos y comunidades podemos entender lo mismo del mismo concepto.

El caso de las comunidades de las Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc es ejemplar porque, como se verá poco más adelante, no niegan una concepción –propia– del desarrollo, a pesar de que se oponen diametralmente a la idea de desarrollo que sostienen los intereses políticos y económicos que pretenden explotar el litio en su región.

Tensiones alrededor de la “transición energética”: el caso del litio

Es inevitable que alrededor de una concepción como “transición energética” se generen tensiones. Esto es así porque los actuales debates en torno al cambio climático han producido que a partir de los mismos términos –como “transición energética”– se enarbolan discursos y prácticas incluso contrapuestos en sus sentidos, implicancias y propuestas. Es decir, aparece un lenguaje común con concepciones trazadas por debates y acuerdos globales pero que plantean, siguiendo a Ulloa (2021), “un escenario confuso con múltiples significados que termina siendo funcional a las dinámicas extractivas” (p.17) Esto, debido a que los intereses económicos empresariales de escala nacional y transnacional y los mismos sectores políticos continúan vinculados a las mismas lógicas que definieron y potenciaron los extractivismos en las últimas décadas del siglo anterior y en las primeras de éste (Svampa, 2019).

No se trata de negar la validez de un postulado como la “transición energética” más bien se trata de reconocer que éste no es un postulado dado, evidente, libre de conflictos sino que responde a un lenguaje global que se presenta como neutro y políticamente correcto (Ulloa, 2021). Debemos ser capaces de llamar la atención acerca de su carácter múltiple y complejo en relación a sus sen-



tidos y sus posibles concreciones. La distinción mencionada por Latour (2017) entre “conocimientos desde ninguna parte” y “conocimientos situados” es claramente útil a este respecto. “Transición energética” hace referencia a un conocimiento válido pero esgrimido desde *ninguna parte*, por lo que la pregunta es entonces, no ya acerca de su validez, sino de las modalidades que debiera adquirir. Esta reflexión es la que nos puede ayudar a tener una mirada crítica a la hora de considerar las implicancias territoriales y socio-ambientales de la transición energética, sobre todo cuando se trate de las mismas dinámicas de los *viejos* extractivismos, aunque presentadas como soluciones *verdes* frente a las configuraciones de la actual ecogubernamentalidad global.

Estos llamados “extractivismos verdes”, reproducen esas mismas lógicas clásicas del extractivismo y que, apropiándose sin más de territorios y naturaleza, generan las mismas consecuencias que aquellos: destrucción de ecosistemas, degradación de la vida de las poblaciones locales o directamente el conflicto abierto y la expulsión del territorio de sus habitantes (Dunlap, 2019; Ulloa, 2021) Esta crítica es posible si nos movemos en un orden de prioridad que nos posicione ya no en los conocimientos desde ninguna parte, sino en los “conocimientos situados”. De esta manera partimos de la concepción de una transición que nos lleve –en la terminología de Stirling (2014)– de *abajo* hacia *arriba*. Desde esta concepción, entonces, que busca partir de los *conocimientos situados* y desde ellos ascender para darle sentido a los *conocimientos desde ninguna parte* es que analizamos el caso del litio y su explotación, el cual se considera esencial para la transición energética.

El litio es considerado un recurso estratégico para la transición hacia una economía post fósil y se estima que en el sistema de salares de la región sudamericana se encuentra el 60% de las reservas mundiales de litio y más del 80% del litio concentrado en salmuera. Esta configuración es conocida como el “Triángulo del Litio” y está integrada por Argentina, Bolivia y Chile (Obaya, 2021). Estos ecosistemas tienen como característica principal la escasez de agua y un alto grado de pureza del recurso que permite obtener litio a muy bajos costos de producción. A diferencia



de la extracción de litio en rocas duras o pegmatitas, en los salares de la puna sudamericana los operadores perforan la corteza del salar y utilizan bombas de agua para distribuir los minerales del subsuelo hacia una serie de piscinas donde se someten a un tratamiento químico. Luego son transferidos a la planta de procesamiento donde se produce el carbonato de litio. Este método de extracción tarda entre 18 y 24 meses y, según algunos cálculos, el 95% del agua salada que proviene del subsuelo se evapora por la radiación solar y el viento (Calvo, 2022). Es por ello que los pobladores locales y comunidades indígenas que habitan el territorio manifiestan su preocupación o rechazo a este tipo de emprendimientos por las posibles afectaciones en el sistema hídrico y la falta de consulta previa por parte del Estado.

Durante los últimos años, Argentina multiplicó la cartera de proyectos exploratorios de litio en el noroeste andino y cuenta actualmente con 38 proyectos en diferentes fases (19 de los cuales se encuentran en *estado avanzado*) y 2 proyectos operativos que posicionan al país como el cuarto productor mundial de litio, luego de Australia, Chile y China (Ministerio de Desarrollo Productivo, 2023).⁴ A diferencia de las políticas implementadas por los países de la región (como Chile, Bolivia, Brasil o México), Argentina no ha declarado al litio como "recurso estratégico" y no posee un marco normativo específico, un plan integral de captación de rentas extraordinarias o desarrollo industrial del recurso. La legislación existente brinda, más bien, estímulos al sector privado para su instalación con exigencias ambientales mínimas y nulos mecanismos de participación institucional a las comunidades, cuestiones que acentúan las asimetrías de poder y desigualdades sociales existentes.

Una de las zonas que más interés económico despierta por su potencial minero es la cuenca de las Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc donde al menos seis empresas multinacionales han realizado anuncios de inversión y/o exploración entre 2009 y 2020. Este humedal en pleno desierto se ubica a 3.450 msnm

⁴ <https://www.argentina.gob.ar/economia/mineria/siacam/tablero-global-del-litio>



y es habitado en sus alrededores por más de siete mil habitantes que se autoreconocen como descendientes de pueblos originarios Kollas y Atacamas. Estas comunidades viven especialmente de la actividad agro-pastoril (pastoreo trashumante de ganado y pequeños cultivos), el turismo y la extracción de sal. Los habitantes de la zona rechazaron, desde un principio, la instalación de proyectos de litio en el salar por la falta de consulta, los posibles impactos en el sistema hidrológico de la cuenca y la afectación en su modo de vida.



Mapa de la zona

Buscando las huellas de la sal

El 22 de agosto de 2015 las comunidades indígenas de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, departamentos de Cochinocha y Tumbaya de la provincia de Jujuy y los departamentos de La Poma y Los Andes de la provincia de Salta –Argentina–, aprobaron en Asamblea General el documento llamado: *Kachi Yupi. Huellas de la sal. Procedimiento de Consulta y Consentimiento Previo, Libre e Informado para las Comunidades Indígenas*



de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc.⁵⁶ El documento comienza con el siguiente párrafo:

El presente documento contiene el trabajo en los territorios de las comunidades de la Cuenca Grande y Laguna de Guayatayoc, que organizadas construimos así, un sendero de lucha y de acción política con nuestra vida, en un escenario de disputa con los modelos y las políticas funcionales al despojo, en un horizonte por el Buen Vivir "Sumak Kawsay", en el que nuestras acciones son propuestas como herramientas, estrategias, producción y revalorización de saberes y conocimientos ancestrales. Son alternativas político-organizativas que tienen su grandeza en la realización comunitaria y su potencia en la perseverancia. Distinto a la realidad que se nos presenta en modelos y planes de desarrollo que no dialogan con lo que somos, que no dan cuenta de nuestra historia comunitaria, nuestras necesidades y potencialidades, y en los que nuestra voz no ha sido escuchada (Comunidades indígenas de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, 2015:5)

Ya desde su inicio, el documento expresa su adhesión a un paradigma diferente del que rige la sociedad moderna hegemónica y global, nos referimos al paradigma del "Buen vivir"⁷, paradigma reivindicado cada vez con más ahínco por comunidades y grupos generalmente (pero no únicamente) de procedencia o adscripción indígena, y que refiere a un modo de ser en el mundo no antropocentrista. En sus postulados, más bien se acercan a una lógica biocentrista (Gudynas, 2015)⁸. Por otra parte, y ya desde este

5 El documento Cachi Yupi es analizado en otro trabajo de nuestra autoría (Novas y Mantiñán, 2023), aquí solo traemos por razones de espacio algunos extractos para la discusión. El documento completo puede obtenerse del siguiente enlace <https://farn.org.ar/kachi-yupi-huellas-de-la-sal/>

6 El documento es considerado el "Primer Protocolo Biocultural Comunitario de Argentina" por la Fundación Ambiente y Recursos Naturales.

7 Un compendio interesante de escritos relacionados con el "Buen Vivir" puede encontrarse en Hidalgo Capitán *et al.* 2014.

8 Otros autores como Ulloa (2021), Caro (2020 y 2021) y Guerra Curbelo (2019) analizando el caso de las comunidades Wayúu de La Juajira, retoman la noción de "perspectiva relacional" para pensar estas concepciones que aquí –recuperando la propia nomenclatura que utilizan las comunidades indígenas de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc- agrupamos bajo la denominación de "Buen vivir"



primer párrafo, el documento manifiesta una idea central para la reflexión que aquí proponemos: no solamente se expone una "resistencia" sino que, avanzando aún más, el documento constituye una postulado de "lucha" y "acción política", que pone en valor sus "saberes y conocimientos ancestrales" en relación a la utilización de los bienes de su territorio. Dicho postulado se dirige en una dirección diametralmente opuesta a lo que considera una explotación que no sólo se aparta de su "cosmovisión andina", sino que atenta contra la propia sustentabilidad del territorio: "propuestas que se encaminan en un sentido diferente de nuestra cosmovisión andina, atentando contra el equilibrio de la Pachamama" (Comunidades indígenas de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, 2015: 5)

Es interesante advertir que el documento si bien se sitúa territorialmente, y es un emergente de una problemática particular, no se circunscribe en sus alcances a dicha problemática ni se cierra sobre sí misma. Las comunidades son conscientes de que tanto su problemática como sus posibles respuestas territoriales son comunes a innumerables espacios, comunidades y territorios. En ese sentido expresan que su protocolo:

Nace también como una herramienta para apoyar a los diferentes pueblos, naciones y comunidades indígenas, a lideresas y autoridades comunales, en la elaboración de pensamientos, criterios, protocolos o procedimientos propios respecto a los Procesos de Participación, Consulta y Consentimiento Libre, Previo e Informado, para que ellas estén fortalecidas frente a la implementación de diferentes proyectos en sus territorios (Comunidades indígenas de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, 2015: 5)

Caracterizar la concepción del "Buen Vivir" podría resultar sumamente complejo ya que no se trata de un discurso completo, cerrado, ni tan siquiera homogéneo. Las comunidades, más bien, lo adoptan en términos generales, lo debaten y lo recrean en sus propias realidades. Sin embargo conlleva una marca común, distinta y esencial, y esto es la que lo aleja de una concepción puramente antropocentrista del mundo y lo acerca a una concepción biocen-



trista. Es biocentrista porque el Buen vivir sostiene que todo, cada parte, es importante y tiene un valor, y el valor de las demás partes del sistema se sostiene gracias a las otras partes con la que ella misma está íntimamente relacionada (Mantiñán, 2022a). En este sentido, cabe destacar que la identidad del propio grupo humano no solamente se encuentra inextricablemente entrelazada con la política del Buen Vivir sino que adquiere su sentido en y por ella. Podemos decir, entonces, que la clásica distinción de la modernidad resumida en la fórmula cultura-naturaleza expresa una distinción y una jerarquía de base (Milesi, 2013) no tiene lugar en este paradigma:

Este documento se enraíza en lo más profundo de nuestra identidad, en la herencia de nuestros abuelos y abuelas, en los vestigios de su lucha por nuestro territorio, en las señales que nos dejaron sus pies, en las marcas que nos dejó la historia, en los rastros de sus aprendizajes y saberes, en la impresión profunda y duradera de su cultura (...) A su vez, una huella representa un camino a seguir, una guía para el paso de personas y animales, un surco por el que debemos transitar (...) continuar con el legado de nuestros antepasados de defensa de las tierras y territorios con el cual nos hayamos íntimamente conectados (Comunidades indígenas de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, 2015:5)

Como habíamos anunciado al final del apartado anterior, las comunidades no niegan la extracción de recursos, bienes comunes o bienes naturales ni se oponen a ello, lo cual echa por tierra la falaz discusión entablada en los términos “desarrollo sí/ desarrollo no”. Por el contrario, reivindican la extracción de bienes como parte fundamental de su historia, identidad y economía. La disputa, en realidad, se entabla entre dos paradigmas opuestos: ninguno niega la extracción y la utilización de bienes ni el desarrollo que pueda provenir de dicha actividad. Entonces, las preguntas eje de dicha disputa son cómo se concibe ese desarrollo, en qué consiste, qué consecuencias podría acarrear para el ecosistema –sustento de la vida–, cuál es el sentido, en todo caso, de la extracción de un bien y cuál su finalidad. En definitiva, lo que está de fondo, es el enfrentamiento de dos paradigmas que sostienen miradas opuestas en torno a la extracción y el desarrollo:



Ancestralmente y culturalmente hemos basado nuestro trabajo en torno a la extracción de sal de un modo artesanal y comunitario (...) A principios de 2010 comenzaron las actividades de exploración en distintos salares argentinos. Ante las primeras noticias en la prensa refiriendo a la exploración de litio –un mineral denominado el oro blanco o el commodity del Siglo XXI–, comenzamos a plantear nuestra preocupación de no haber sido consultados acerca de esta actividad y sus eventuales consecuencias en nuestro equilibrio comunitario y ecológico. Comienza aquí una nueva historia de lucha en resguardo de nuestros derechos comunitarios y de la Pachamama (Comunidades indígenas de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, 2015:11)

En este sentido, el título de un apartado del protocolo es especialmente clarificador: “Nuestra cultura/modelo de desarrollo”. Es decir, las comunidades no sólo no niegan la idea de “desarrollo” sino que entienden perfectamente que la disputa se entabla en un plano paradigmático, filosófico: “desarrollo ¿cómo y para qué?” Y más aún, proponen su propia concepción de “modelo de desarrollo” para un mundo a la deriva en los tiempos del Antropoceno y ante la pasividad o poco entendimiento de los grandes círculos de la política y la economía:

Como pertenecientes a las culturas andinas buscamos el Buen Vivir antes que el desarrollo estratégico o crecimiento económico individualista. Esto sólo puede ser posible en la medida en que exista una relación armoniosa con la Pachamama, si se refuerza la participación, si se protege la identidad y la diversidad cultural, recuperando el control de los territorios y de nuestras vidas. Nuestro modelo busca crear condiciones para realizar una vida armónica y feliz. Desde esta lógica no son posibles miradas parciales, sino integrales. La “Pacha” es espacio, tiempo, materia, espíritu y también las proyecciones trascendentales. Además, la vida humana tiene sentido en cuanto se desarrolle en conjunto con los demás. Desde este marco filosófico y espiritual las comunidades indígenas del territorio de la Cuenca sostenemos un concepto de desarrollo relacionado con nuestro modo identitario profundo (Comunidades indígenas de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, 2015:12)



En lo que sigue, el protocolo se enfoca en expresar la relación que existe tradicionalmente entre las comunidades, el propio territorio y la sal. Elemento que llega a ser considerado como un ser vivo –del reino vegetal– que tiene sus propios procesos de vida bien conocidos por las comunidades que habitan el territorio, a causa de una historia e identidad construida de forma común. Ya no estamos en presencia de una concepción que abogaría por la distinción cultura/ naturaleza sino frente a una mirada que podríamos graficar –de forma provisional, contingente–: CulturaNaturaleza, Un concepto que condensa dos elementos que, según la tradición moderno-occidental, deberían presentarse diferenciados.

La mayoría de las comunidades vivimos de actividades pastoriles, cría de ovejas y llamas, complementando nuestras economías con la producción agrícola en menor escala en pequeños lugares fértiles y cálidos. La sal es un complemento básico, pues es el producto que nos permite obtener otros recursos. Muchos de nosotros, trabajamos o hemos trabajado en las Salinas. Éstas nos han provisto sustento por generaciones, antes mediante el trueque y los viajes de intercambio, y luego como jornaleros en las cooperativas salineras o como vendedores en los mercados regionales. Las Salinas tal cual se conocen, son parte de nuestra historia e identidad (...) Desde esta perspectiva la sal no es un recurso económico, sino que constituye un "ser vivo": tiene un ciclo de crianza, al igual que la siembra. En los meses de octubre y noviembre de cada año se realiza la "siembra" mediante la construcción de piletones; a partir de diciembre y hasta febrero –período de lluvias -, la sal se "cría" en los piletones; la "cosecha" se da desde marzo hasta mayo; a partir de este mes la sal se traslada hasta las instalaciones en donde se la fracciona para su comercialización. En agosto, pidiendo un buen año para la sal y nuestros territorios se da ofrecimiento a la Pachamama, Así se renueva el ciclo de la sal, que conserva una periodicidad idéntica a las fases agrarias de la Quebrada, Puna y los Andes (...) En torno al uso de la sal, las comunidades guardamos un conjunto de conocimientos aprendidos de los mayores, como el reconocimiento de diferentes tipos de sal (como alimento para los seres humanos, para los animales y medicamento para las diferentes dolencias). Las salinas constituyen un espacio diverso, los indígenas que trabajamos la sal conocemos los sitios donde encontrarla. El manejo racional de la misma ha sido una concepción ancestral de las comunidades, evitando su extracción fuera de control (...) Esta práctica como herencia ancestral de



los mayores, se ve ignorada, vulnerada y desterrada por las nuevas iniciativas de extracción de mineral a gran escala (litio, plomo, cobre, zinc, bórax y otros), que privilegian la tecnología y desprecian la mano de obra para maximizar ganancias, sin importar sus consecuencias aunque éstas modifiquen, agredan y degraden el territorio. No nos resistimos al uso de herramientas tecnológicas siempre que sustenten la extracción de la sal de forma racional. A esta realidad se agrega la ausencia del Estado como contralor, y por el contrario, una política económica a favor de las empresas extractivas, el sobreuso y la contaminación de los cursos de agua, la afectación de glaciares y otros recursos naturales y la pérdida de territorios, entre otros (Comunidades indígenas de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, 2015: 13)

Finalmente, y en correspondencia con ese carácter propositivo de la postura de las comunidades que no solo piensan su posición como una posición de resistencia sino como una dirección de trabajo y propuestas concretas y situadas –aunque trascendentales–, el documento se cierra planteando un modelo de consulta obligatorio a las comunidades y un seguimiento del proceso de las mismas en relación a las actividades de extracción que pudieran realizarse en su territorio. En este modelo, es muy curiosa y significativa la homologación que hacen las comunidades entre el proceso de consulta y la extracción de bienes, con el trabajo que dichas comunidades realizan de forma tradicional con la sal:

Conforme nuestra idiosincrasia cultural y nuestra realidad comunitaria, y dado que muchas de nuestras comunidades vivimos, trabajamos y nos relacionamos con la sal, elegimos de modo ejemplificativo relacionar el proceso de consulta con el proceso de la sal por ser característico de nuestra identidad (Comunidades indígenas de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, 2015:29)

Aunque sea de forma esquemática y sucinta, quisiéramos recuperar ese modelo comparativo propuesto por las comunidades:⁹

⁹ Este modelo es el propuesto por las propias comunidades en el documento "Cachi Yupi". Nosotros aquí sólo resumimos su contenido por cuestiones de espacio.



Proceso de la sal	Proceso de consulta y seguimiento
1 Preparación de herramientas; preparación de comidas y bebidas para “challar”; ceremonia de la “challada” inaugural Ofrenda a la Pachamama.	Formación en materia de derechos; reconocimiento del presente protocolo de consulta (tanto para las comunidades como para los agentes extranjeros al territorio)
2 Construcción de piletones donde se “sembrará” la sal.	Primeros contactos y reuniones entre las comunidades y los representantes del gobierno y los empresarios
3 “Siembra” y “crianza” de la sal, procesos en los que participa el sol, el viento, el agua	Comienza propiamente el proceso de la consulta.
4 La sal cristaliza luego de dejarla “madurar” durante un año	La decisión comienza a madurar, ya sea aceptando el proyecto o rechazándolo
5 Se “Cosecha” la sal	Se toma una decisión y se establecen acuerdos y garantías para con la comunidad y el territorio
6 Proceso de “seca” de la sal durante un mes	Seguimiento del proyecto y evaluaciones parciales. Si surgiera algún daño para las comunidades habitantes o el territorio, el proyecto debe suspenderse.

En esta comparación, las comunidades indígenas en cuestión nos enseñan cómo realizan la explotación de la sal según una tradición que se remonta muchos años atrás: repiten las prácticas de sus padres y abuelos con muy pocas modificaciones. Y además, nos dicen que de esa forma se puede explotar el mineral sin perjudicar el ecosistema y que se lo puede hacer de forma sustentable y redituable (mas no en los términos que esperarían los intereses económicos foráneos que desembarcaron en el lugar) y así dejan en claro que la explotación del mineral siempre fue un recurso de vida para los habitantes de esos territorios.

Valga hacer notar que las comunidades tampoco se plantaron en un rechazo de plano a la intromisión de dichos intereses: no niegan que otros actores puedan participar de la extracción de la sal; sólo demandan que se escuchen sus voces para no desgastar un ecosistema y que la explotación se realice de forma sustenta-



ble, respetando la idiosincrasia de las comunidades que habitan la zona y se benefician desde hace muchos años de sus bienes naturales. 10 Esa demanda de participación tiene dos fines claros: que la comunidad no quede ajena a los beneficios económicos que reportan esos bienes, de los cuales se sirven y sirvieron de forma tradicional; y poder realizar un seguimiento y control de cómo se lleva a cabo la mencionada explotación para que no atente contra su ecosistema.

Las comunidades, con este documento, expresan un: “nosotros estamos acá, nuestra presencia se remonta muchísimos años atrás, sabemos cómo hacer esto, véannos, escúchenos, respéttennos”. Al expresar ello envían un mensaje no sólo a la sociedad general sino también a otras comunidades, puesto que reconocen e inscriben su situación en una realidad mayor, global. Resisten y proponen: ofrecen/plantean su propio modo de entender la “transición energética”, marcan posibles caminos a seguir alternativos a la explotación de tierras y bienes convencionales del paradigma modernista, que es, al fin y al cabo, el mismo paradigma responsable del Antropoceno.



Comunidades de las Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc marchando en el llamado “Malón de la Paz” (Junio de 2023). Gentileza de las Comunidades de las Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc

10 El reclamo de las comunidades en este sentido es prácticamente el mismo que podemos encontrar en otros espacios de América Latina (ver a modo de ejemplo el trabajo ya citado de Ulloa, 2021 o los de Caro, 2020 y Caro, 2021)



Las nuevas subjetividades antropocénicas

El desafío de quienes hacemos investigación científica en territorio es recuperar ese conocimiento que sólo puede emerger de la reflexión en los mismos territorios. Esa es la tarea que se requiere de quienes hacemos trabajo de campo, de quienes nos detenemos a observar cómo las problemáticas socio-ambientales se hacen parte de la vida cotidiana mediante la escucha de los relatos y el seguimiento de las experiencias hechas palabras, escritos y significaciones de los sujetos que habitan los espacios donde trabajamos. Esto es a los fines de poder, desde allí, desde la experiencia de la vida, reflexionar acerca de los desafíos y posibilidades en tiempos del Antropoceno.

En otras oportunidades (Mantiñán, 2022a; 2022b; 2023) propusimos reflexione acerca de la categoría de "Nuevas Subjetividades Antropocénicas" para referir a esos modos de vida otros que se tejen en los tiempos del Antropoceno y que no se pueden reconocer desde un conocimiento desde ninguna parte, sino que es preciso acercarse a los territorios no sólo para verlos sino también para escuchar sus voces.

Esas nuevas subjetividades antropocénicas son experiencias vitales que se hacen cargo del antropoceno aunque no sean necesariamente sus responsables. América Latina es un territorio propicio para estudiar estas subjetividades porque, como en otras regiones del sur global, nos encontramos en el frente de batalla donde la lucha contra los extractivismos se configura como sin tregua. Quizás por esa misma coyuntura es aquí, en estos territorios, donde encontramos las filosofías-prácticas y las respuestas más profundas al Antropoceno: América Latina es la tierra del "Buen Vivir" y de la primera constitución que reconoce a la naturaleza como sujeto de derecho (la de la República del Ecuador, del año 2008).

Aquí, en estos territorios, se despliegan las nuevas subjetividades antropocénicas como respuestas que no estaban en los papeles de los grandes centros de poder económico-político pero que sí estaban en los papeles de los pueblos y las comunidades, en tradiciones ancestrales reactualizadas, en sujetos insatisfechos, des-



encantados y creativos. Estamos frente a mundos otros en movimiento (Zibechi, 2017) que se ocupan de reproducir la vida frente a la cultura de depredación, muerte y exterminio del capitalismo global.

Muchas de estas experiencias alternativas, inmersas en luchas territoriales desiguales frente a la pujante amenaza de grandes emprendimientos económicos, tienen enormes obstáculos. Muchas, en defensa de su territorio y de su modo de habitar la tierra, sufren en carne propia los embates del sistema depredador del mundo occidental globalizado. Es tarea de las Ciencias Sociales testimoniar esas luchas, fracasos y victorias no estudiándolas como experiencias outsiders o rarezas ni tampoco como simples resistencias sino como propuestas concretas de habitar y de ser en el mundo en esta nueva era.

Muchas veces esas experiencias alternativas de vida no se detienen a filosofar sobre su habitar, simplemente están ocupadas creando los nuevos mundos posibles en el Antropoceno y más allá de él. Los investigadores sociales, junto con ellas, somos quienes debemos asumir la tarea de ponerlas en palabras, difundirlas, reflexionarlas, compartirlas, con el pensamiento en los territorios donde se hace la vida.

Palabras finales

Habíamos finalizado la escritura de este artículo cuando conocimos los últimos sucesos políticos y sociales que se están desarrollando en este mismo momento en la provincia de Jujuy. Una reforma constitucional impulsada por el gobernador Gerardo Morales, que es repudiada por un gran porcentaje de la población provincial, a día de hoy -18 de junio de 2023- lleva 13 días de manifestaciones y marchas tanto en la capital jujeña como en otras localidades de la provincia.¹¹

No podemos aquí, por razones de espacio, traer el análisis minucioso de los artículos de la reforma constitucional que perjudican y precarizan aún más la situación de las comunidades indígenas de la provincia frente a los grandes intereses políticos-económicos

11 <https://www.pagina12.com.ar/558918-jujuy-en-medio-de-protestas-gerardo-morales-aprobo-la-reform>



que –entre otras cuestiones– tienen su mirada en el litio. Pero sí debemos mencionar que esos artículos –tal como denuncian los propios voceros y representantes de las comunidades– atentan contra la propia permanencia de estas poblaciones ya que privilegian el derecho a la propiedad privada en desmedro de la ocupación de hecho y ancestral de los habitantes, de igual manera que legitiman la explotación económica de tierras fiscales en posesión de las comunidades. De la misma manera, restringen el derecho a la protesta y la manifestación al mismo tiempo que avanzan en promover los desalojos de los habitantes de los territorios¹².

La situación es igual de delicada para las comunidades que hace algunos días (14 de junio de 2023) iniciaron lo que dieron a llamar “El Malón de la Paz”, una marcha de los diferentes pueblos indígenas desde las diferentes localidades a la capital provincial como forma de protesta pacífica ante el avance continuado, en los hechos y ahora con el aval de la nueva constitución, del despojo de derechos y territorios.¹³

Si bien no podemos aquí introducirnos en este análisis, no podemos tampoco cerrar este escrito sin hacer alguna alusión a los sucesos que hoy día se viven en Jujuy. Acontecimientos que se presentan en estrecha relación con las comunidades afectadas por la explotación del litio. De hecho, las Comunidades de las Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc también marchan a la capital provincial.

La realidad que hoy atraviesa la provincia, lamentablemente, está muy lejos de considerar las problemáticas del Antropoceno y la llamada “transición energética” desde transformaciones sociales, políticas y económicas profundas que se alejen de las lógicas del extractivismo clásico (Temper *et al*, 2018; Stirling, 2014). Es decir, considerar las transiciones energéticas como estrategias de transformación social que reconfiguren las estructuras dominantes de la política y la economía desde los propios territorios y las propuestas locales (Ulloa, 2021).

12 <https://www.pagina12.com.ar/557330-una-reforma-regresiva-a-la-medida-de-morales>

13 <https://agenciapresentes.org/2023/06/17/jujuy-pueblos-indigenas-resisten-la-reforma-constitucional-y-defienden-el-agua/>



Esto significaría pensar el antropoceno, los problemas que implica y las grandes respuestas que se formulan frente a ellos (como es el caso de la llamada "transición energética") no ya como términos o concepciones desde "ninguna parte", sino "situados". De esta manera se cambiaría el paradigma con el cual se trabajan y piensan los problemas de esta era: no ir de "arriba" hacia "abajo" avasallando espacios y poblaciones humanas y no humanas, sino más bien ir de "abajo" hacia "arriba" para darle sentido a esas grandes palabras y formulaciones.

Estamos convencidos de que priorizar estas cuestiones no es una simple opción, la defensa de la vida y de los territorios es la única solución, la meta e ideal indiscutible que debe proponerse cualquier consideración referida a la transición energética en el Antropoceno.

Referencias Bibliográficas

- BARBERÓN, Agustín (2023). "Transición energética y extractivismo "verde" en torno a la industria del litio. Nueva conflictividad socioterritorial en el norte argentino. Salud, Ciencia y Tecnología" - Serie de Conferencias. 17 de abril de 2023. Recuperado el 1 de junio de 2023 de: <https://conferencias.saludcyt.ar/index.php/sctconf/article/view/59>
- CALVO, Ernesto (2022) "Nuevos métodos de extracción directa de litio: Impacto en la explotación sustentable de los salares de la puna". *Ciencia Hoy*, Buenos Aires, Asociación Civil Ciencia Hoy, Vol. 30: 51-59.
- CARO, Catalina (2020). "Soñando futuros en la tierra del olvido: trayectos co-laborativos para imaginar la transición". En: Roa Avendaño (comp.). *Energías para la transición. Reflexiones y relatos*. Bogotá, Censat Agua Viva-Fundación Heinrich Böll pp. 85-102.
- CARO, Catalina (2021). "Horizontes y sentidos de las transiciones. Agendas y propuestas desde los territorios. Evento: Diálogos del Caribe: Trayectorias extractivas y transiciones". Ponencia presentada en Transiciones para un Caribe post-extractivista. Colombia.
- CRUTZEN, Paul y STOERMER, Eugene (2000). "The Anthropocene". *Global Change Newsletter*, Vol. 41: 17-18.
- DUNLAP, Alexander (2019). *Renewing Destruction. Win Energy Development, Conflict and Resistance in a Latin American Context*. London, Rowan & Littlefield International Ltd.
- GEERTZ, Clifford (2006). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.
- GUDYNAS, Eduardo (2015). *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Córdoba, Tinta Limón.



- GUERRA CURVELO, Weidler (2019). *Ontología wayuu: categorización, identificación y relaciones de los seres en la sociedad indígena de la península de La Guajira, Colombia*. (Tesis doctoral). Universidad de los Andes. Bogotá.
- HEIDEGGER, Martin (2022). *Ser y tiempo*. Córdoba, Pueblo Animal.
- HIDALGO CAPITÁN, Luis, GUILLÉN GARCÍA, Alejandro y DELEG GUAZHA, Nancy (2014). *Sumak Kawsay Yuyay. Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*. Huelva-Cuenca. Proyecto de Cooperación Interuniversitaria para el Fortalecimiento Institucional de la Universidad de Cuenca en materia de movilidad humana y buen vivir.
- LATOUR, Bruno (2017). *Cara a cara con el planeta. Una nueva mirada sobre el cambio climático alejada de las posiciones apocalípticas*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- MANTIÑÁN, Luciano Martín (2022a) *Antropoceno y Antropocentrismo. Comentario a la encíclica Laudato Sí del papa Francisco*. Buenos Aires, Editorial Imaginante.
- MANTIÑÁN, Luciano Martín (2022b) "El Antropoceno, la producción de alimentos y las nuevas subjetividades antropocénicas en América Latina" En *Naturaleza y Sociedad. Desafíos Medioambientales*, Vol 3: 1-14
- MANTIÑÁN, Luciano Martín (2023) "Existo, luego pienso, luego habito. Las nuevas subjetividades antropocénicas y las ciencias sociales". En *Perspectivas. Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 8: 45-55.
- NOVAS, Mariano y MANTIÑÁN, Luciano Martín (2023) "El litio está sucio. Extractivismo verde en la Puna argentina. Una propuesta local para un desafío global". En Hans-Jürgen Burchardt, Cecilia Gárgano y Lucas Christel (comps.) *¿De la sustentabilidad al desarrollo? Entre el extractivismo verde y la transformación socioambiental*. Buenos Aires, CLACSO.
- MILESI, Andrea (2013). "Naturaleza y cultura: una dicotomía de límites difusos". *De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*, Vol. 2: 1-15.
- OBAYA, Martín (2021) *Una mirada estratégica sobre el triángulo del litio*. Buenos Aires, Fundar.
- STIRLING, Andy (2014). "Emancipating Transformations: From controlling 'the transition' to culturing plural radical progress", *STEPS Working Paper 64*, Brighton. STEPS Centre.
- SVAMPA, Maristella (2019). *Las fronteras del neo-extractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Guadalajara / Bielefeld / San José CR / Quito / Buenos Aires, CALAS.
- TEMPER, Leah *et al* (2018). "A perspective on radical transformations to sustainability: resistances, movements and alternatives". *Sustainability Science*, Nº 13, pp. 747-764.
- ULLOA, Astrid (2021). "Transformaciones radicales ambientales frente a la destrucción renovada y verde. La Guajira, Colombia". *Revista De Geografía Norte Grande*, Vol. 80: 13-33.
- ZIBECHI, Raúl (2017). *Movimientos sociales en América Latina. El "mundo otro" en movimiento*. El Salvador, Bajo Tierra Ediciones.

